Universidad de los Andes Colombia

Educación Continuada
Vicerrectoría Académica

Curso Segunda generación de planes de ordenamiento territorial en Colombia: instrumentos, experiencias y desafíos

Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER)

Presentación

Al llegar a los 20 años de expedida la Ley 388 de 1997, y luego de innumerables fracasos de proyectos de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial LOOT que culminaron con la promulgación de Ley 1454 de 2011, se generan grandes desafíos en temas de planificación, integración, competitividad, organización político-administrativa y autonomía territorial, que demandan discusiones serias desde los diferentes sectores públicos y privados de la sociedad en su conjunto.

Si bien es cierto que la organización del territorio y su planificación involucran una serie de aspectos que van desde los ambientales hasta los acuerdos sociopolíticos de la visión territorial, es en la actual coyuntura, suscitada alrededor de los acuerdos de la Habana, que se hace imperante avanzar en reflexiones teórico-prácticas de la organización territorial, al tiempo que demanda la necesidad de advertir los retos en la implementación de una serie de instrumentos presentes en la legislación colombiana.

Finalmente, el curso busca desde una perspectiva teórico práctica, relacionada con el estudio de casos, avanzar en la discusión de las perspectivas en la estructura socioespacial colombiana, así como en la eficacia de los instrumentos de planificación territorial, contemplados en la Ley 388 de 1997, y en los recientemente motivados con los acuerdos de la Habana.

Objetivo

- Avanzar en la comprensión de la gama de instrumentos de planificación territorial en el actual contexto colombiano y su evolución en los últimos 20 años de implementación de Planes de Ordenamiento Territorial.
- Analizar y discutir diferentes experiencias de aplicación de instrumentos de Ordenamiento Territorial (POT, POMCA, Planes Parciales, PDET, etc), a diferentes escalas de trabajo, en los aspectos técnicos y sociopolíticos.
- Reflexionar sobre los desafíos actuales de cara a la segunda generación de Planes de Ordenamiento y de los instrumentos de planificación creados en los acuerdos de la Habana.

Contenido

- **Módulo 1 (8 horas)**. La configuración territorial en Colombia: Se busca retomar el debate sobre la cuestión regional y el ordenamiento territorial, en el marco de la LOOT, y de las actuales políticas públicas e instrumentos de planificación territorial.
- **Módulo 2 (8 horas).** Estudios de caso y experiencias en la aplicación de instrumentos de ordenamiento del territorio: Aquí se retoman estudios de caso a diferentes escalas de trabajo, que van desde lo local, pasando por lo regional, hasta llegar a las nuevas figuras contempladas en los acuerdos de la Habana. El análisis de casos permitirá suscitar debates relacionados entre la teoría y la practica a la hora de formular algunos de los instrumentos contemplados en la legislación vigente.
- **Módulo 3 (8 horas).** Instrumentos de planificación territorial en la implementación de los acuerdos de la Habana: Este módulo, promoverá el análisis reflexivo, acerca de la cantidad de planes que existen en Colombia y sus desafíos a la hora de implementarlos, no solo a nivel municipal y supramunicipal, sino desde un contexto de implementación de los acuerdos firmados en la Habana.

Metodología

El curso se desarrollará en sesiones presenciales tipo conferencia, las cuales estarán relacionadas con estudios de caso a diferentes escalas de trabajo (Local y regional). Los profesores del curso, serán orientadores y promotores de debates que permitan reflexionar sobre la actual configuración político-administrativa, los instrumentos que la desarrollan desde la perspectiva territorial y su articulación con los planes o instrumentos que los desarrollen en el marco de los acuerdos firmados entre el Gobierno y las FARC.

Profesor

Luis Molina López

Estudios de Doctorado en Geografía y Planificación Territorial de la Universidad de Barcelona, Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes, e Ingeniero Catastral y Geodesta de la Universidad Distrital. Actualmente es socio y Gerente de Innovación y Tecnología de la firma Eninco S.A. Es director del Grupo de Estudios Urbano-regionales y Ambientales GEURA y ha sido Evaluador Par de Colciencias en las áreas de Geografía y Estudios Urbanos (Planificación y Desarrollo). Ha sido coordinador de la edición número 7 de la revista Arquitectura Ciudad y Entorno ACE de la Universidad Politécnica de Cataluña, así como editor invitado del número 30 de la revista Territorios. Ha dirigido y asesorado más de cincuenta (50) proyectos relacionados con la planificación territorial para entidades municipales, nacionales y de cooperación internacional. Ha sido profesor y/o investigador invitado del Instituto de Estudios Urbanos IEU de la Universidad Nacional de Colombia; Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo CIDER de la Universidad de los Andes; Universidad Externado de Colombia - Diplomado en Geografía, Catastro y Ordenamiento Territorial para la Paz-; Maestría en Planeación para el Desarrollo de la Universidad Santo Tomas; Universidad de Valencia en España y Pontificia Universidad Católica de Paraná en Brasil.

Miguel Espinosa Rico

Estudios de Doctorado en Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Geografía de la UPTC y Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad del Tolima. Ha sido director del Centro de Estudios

Regionales de la Universidad del Tolima CERE - UT. Se ha desempeñado como Presidente de la Asociación Colombiana de Geógrafos. Es reconocido nacionalmente como uno de los geógrafos más destacados en temas regionales de Colombia. Ha sido ponente nacional e internacional en temas de ordenamiento y región. Ha sido profesor titular e invitado de innumerables universidades y de programas académicos de Maestría como la Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Tolima, Universidad Externado de Colombia, entre otras. Ha dirigido y asesorado más de 80 proyectos sociales y de ordenamiento territorial al tiempo que tiene una destacada productividad académica en libros y artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Dirigido a

Profesionales, lideres, estudiantes, instituciones públicas y privadas relacionadas con la toma de decisiones del ordenamiento territorial a nivel, local, regional, departamental o nacional.

Duración, horario, lugar

Fecha: 22 de mayo al 1 de junio de 2018
Horario: Martes, miércoles, jueves y viernes 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
Duración: 2 semanas - 24 horas
Lugar: Universidad de los Andes- Sede Centro

Requisitos

Profesionales, lideres, estudiantes, instituciones públicas y privadas relacionadas con la toma de decisiones del ordenamiento territorial a nivel, local, regional, departamental o nacional.

Inversión

$1.680.000 hasta el 7 de mayo
$1,848,000 hasta el 17 de mayo

Consulte nuestra política de descuentos.

Certificado

La Universidad de los Andes otorgará un certificado de participación, a los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos definidos por el Departamento y hayan cursado como mínimo el 85% de horas programadas.

Modalidades de pago

- Pago electrónico[1]
- Pago en efectivo o cheque[2]
- Crédito educativo Banco Pichincha[3]
- Pago con tarjeta débito o crédito en la oficina de Educación Continuada
- Carta de Compromiso de la empresa[4]

1. Para realizar pago electrónico haga clic aquí o diríjase a nuestra página web http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co, seleccione el curso de su interés y siga las instrucciones. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al 332 43 63 o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
2. Para realizar pagos en efectivo o cheque es necesario expedir una factura con la cual puede dirigirse a cualquier sucursal del Banco de Bogotá o Banco Itaú a realizar la transacción. Para descargar este documento haga clic aquí o diríjase a nuestra página web http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co, seleccione el curso de su interés y siga las instrucciones. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al 332 43 63 o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
3. Para más información haga clic aquí. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al 332 43 63 o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.
4. Carta de la entidad en la que solicita su inscripción y se compromete a realizar el pago correspondiente, a favor de la Universidad garantizando su participación. Por favor tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: La carta debe enviarse en papelería oficial de la entidad con el Número de Identificación Tributaria (NIT), la dirección, correo electrónico y número telefónico; la carta debe ser firmada por la persona facultada para autorizar el pago; la Universidad confirmará con la entidad la inscripción de sus funcionarios y expedirá la factura de pago; la no asistencia de las personas inscritas, no exime a la entidad de la responsabilidad del pago. Para ver el modelo de carta haga clic aquí. En caso de cualquier inquietud, por favor comuníquese al 332 43 63 o envíenos un correo a educacion.continuada@uniandes.edu.co.

Notas

Eventualmente la Universidad puede verse obligada, por causas de fuerza mayor a cambiar sus profesores o cancelar el curso. En este caso el participante podrá optar por la devolución de su dinero o reinvertirlo en otro curso de Educación Continuada que se ofrezca en ese momento, asumiendo la diferencia si la hubiere.

Mayores Informes
Dirección de Educación Continuada
Edificio Aulas, Cra. 1ª No. 19 - 27 Oficina AU 110
http://educacioncontinuada.uniandes.edu.co
E-mail: educacion.continuada@uniandes.edu.co

Tel Directo: (57-1) 3324363 Tels.: (57-1) 339 4949 / 99, Ext. 2204